



RESUMEN: Encuestas de Indicadores básicos nacionales (NCI)

New Jersey es uno de los 49 estados, incluyendo el Distrito de Columbia, que participan en un proyecto nacional conocido como los Indicadores Básicos Nacionales o NCI, por sus siglas en inglés. El propósito de esta iniciativa es desarrollar medidas de rendimiento estándar para los sistemas estatales que prestan servicios y apoyos a los adultos con discapacidades del desarrollo.

¿Qué son los Indicadores Básicos Nacionales?

Los Indicadores Básicos Nacionales (NCI, por sus siglas en inglés) son un esfuerzo de colaboración entre la Asociación Nacional de Directores Estatales de Servicios para Discapacidades del Desarrollo (NASDDDS, por sus siglas en inglés) y el Instituto de Investigación de Servicios Humanos (HSRI, por sus siglas en inglés). NCI ofrece medidas válidas, fiables y centradas en la persona que los estados utilizan para demostrar cómo los apoyos financiados con fondos públicos están afectando a la vida de las personas y para determinar dónde pueden mejorar la calidad de esos apoyos. Los NCI son medidas estándar utilizadas en todos los estados para evaluar los resultados de los servicios prestados a las personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo y a sus familias. Los datos se recogen a través de una serie de encuestas voluntarias. Este año, New Jersey utilizará la Encuesta en Persona, la Encuesta para Familias Adultas, la Encuesta para Tutores Familiares y la Encuesta sobre el Estado de la Fuerza Laboral.

¿Qué miden las encuestas del NCI?

Los NCI mide de qué manera el sistema público ayuda a los adultos con discapacidades del desarrollo y a sus familias a ejercer la elección y el control en la toma de decisiones, a participar en sus comunidades y a mantener las relaciones familiares; en qué medida las familias están satisfechas con los servicios que reciben; y en qué medida los servicios han afectado sus vidas. Las encuestas de los NCI cubren áreas clave como el empleo, el respeto y los derechos, la planificación de servicios, la inclusión en la comunidad, la capacidad de elección, la salud y la seguridad.

¿Cómo se utilizan los datos?

Los datos resultantes de las encuestas de los NCI se utilizan a menudo para la planificación estratégica, la elaboración de informes legislativos y la priorización de iniciativas de mejora de la calidad. Muchos estados también comparten los datos con grupos de partes interesadas, como los Consejos de Calidad, y utilizan los comentarios de las partes interesadas para ayudar a fijar prioridades y establecer la dirección de las políticas. **Tenga en cuenta que toda la información recopilada es confidencial.**

¿Cómo funcionan las encuestas?

La **Encuesta en Persona** (IPS, por sus siglas en inglés) es una conversación voluntaria, cara a cara, que se completa con un mínimo de 400 personas elegidas al azar que sean mayores de 21 años de edad y que reciban al menos un servicio pagado, además de la coordinación de apoyo, de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés). La IPS es administrada en persona o virtualmente por personal de la DDD que ha recibido formación especializada en la administración de la encuesta. Antes de la encuesta, la información de fondo se recoge de los registros administrativos, a menudo con información adicional recogida de la persona, tutor, proveedores de servicios, y/o coordinadores de apoyo. La información general incluye datos demográficos, características personales, información relacionada a la

salud, situación laboral y salarios.

La parte presencial del IPS se realiza con la persona que recibe los servicios y consta de dos secciones. La sección I sólo puede ser contestada por la persona - no se permiten respuestas por intermediarios. La sección II puede ser completada por un intermediario si el entrevistador determina que la persona que recibe los servicios no puede responder por sí misma. La participación en la encuesta es voluntaria y los participantes pueden interrumpirla en cualquier momento. A partir de octubre, se contactará a las personas por teléfono y/o correo electrónico para solicitar su participación en la encuesta presencial. Se enviarán confirmaciones por correo electrónico con el enlace a la reunión virtual e instrucciones a todos los participantes en la IPS que acepten reunirse virtualmente

La **Encuesta para Familias con un Adulto** (AFS, por sus siglas en inglés) de los NCI es una encuesta en línea voluntaria que deben completar los familiares que tienen un adulto (mayor de 21 años de edad) con una discapacidad intelectual o del desarrollo que vive en el hogar familiar y recibe al menos un servicio adicional de la DDD, que no sea la coordinación de apoyos.

La **Encuesta para Familias/Tutores Legales** (FGS, por sus siglas en inglés) de los NCI es una encuesta en línea voluntaria que deben completar los familiares/tutores de un adulto (mayor de 21 años de edad) con una discapacidad intelectual/del desarrollo que vive fuera del hogar familiar y recibe al menos un servicio adicional de la DDD distinto de la coordinación de apoyos.

Tanto la AFS como la FGS tienen tres secciones: Demografía, Servicios y Apoyos Recibidos y Preguntas sobre Servicios y Apoyos. También hay una oportunidad para que las familias/tutores escriban comentarios abiertos sobre su participación en el sistema de servicios de la DDD. Es a través de este esfuerzo que el NCI es capaz de medir los “indicadores familiares”.

Las invitaciones para participar en la AFS y la FGS se enviarán por correo a todos los cuidadores principales y tutores a principios de primavera. La invitación incluirá un enlace web exclusivo para completar la encuesta. La participación es voluntaria; no es necesario completar la encuesta si no se desea. Las preguntas sobre las encuestas familiares de los NCI o las solicitudes para obtener una invitación en línea o una copia impresa de la encuesta en inglés u otros idiomas se pueden enviar a DDD.NCI@dhs.nj.gov.

Para obtener más información sobre los NCI y las encuestas, visite la página web de los [Indicadores Básicos Nacionales](#).

Recursos tecnológicos

- **Lifeline (Programa de smartphones gratuitos)** - Lifeline es un programa federal que proporciona a las personas con bajos ingresos, que cumplan los requisitos, un smartphone gratuito y servicio telefónico inalámbrico gratuito (datos gratuitos, minutos mensuales gratuitos y mensajes de texto ilimitados). (Este programa Lifeline está gestionado por el gobierno federal y no se debe confundir con el programa de Asistencia de servicios públicos Lifeline de New Jersey). Si participa en determinados programas de asistencia como Medicaid, New Jersey SNAP o SSI, puede calificar automáticamente al programa Lifeline para smartphones. Para obtener más información visite la página web del DHS [Lifeline \(Programa gratuito de teléfonos inteligentes\)](#).
- **Puntos de acceso Wi-Fi públicos gratuitos** - Muchos proveedores de cable tienen puntos de acceso Wi-Fi en restaurantes, cafeterías, bibliotecas públicas y lugares al aire libre disponibles de forma gratuita para cualquier persona. Visite [Cómo encontrar puntos de acceso Wi-Fi públicos gratuitos](#) para encontrar un punto de acceso cerca de usted.
- **Acceso a la tecnología de asistencia** - El Centro de Tecnología de Asistencia, una iniciativa de *Advancing Opportunities Inc*, mantiene el [Centro de Préstamo de Tecnología de Asistencia](#) (TLC,

por sus siglas en inglés, página web en inglés), un servicio gratuito para los residentes de New Jersey. Cualquier persona, incluyendo una persona con una discapacidad, miembros de la familia, y la educación, empleo, y el personal de la vida comunitaria que le gustaría probar la tecnología de asistencia, puede ponerse en contacto con el TLC, inscribirse de forma gratuita, y comenzar a pedir prestado de inmediato.

Coordinadores de apoyo, proveedores de servicios, personal de la División y otros socios de la comunidad: solicitamos su apoyo y asistencia para:

- **NOTIFICAR y RECORDAR** a las personas y familias de sus redes que esperen un correo en *papel de colores fuertes* con un enlace a una de las dos encuestas y, posiblemente, una llamada telefónica para programar una entrevista.
- **EDUCAR** a las personas y familias de sus redes sobre la importancia de la encuesta.
- **¡ANIMAR** a las personas y familias de sus redes a participar en la encuesta!